



GOBIERNO DE MENDOZA

MENDOZA, 30 JUN. 2020

MINISTERIO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA

DECRETO N° 825

Visto el expediente N° EX-2020-02938901-GDEMZA-DGADM#MGTYJ en el que obra la Resolución N° 177 de fecha 30 de Junio de 2020, mediante la cual la H. Cámara de Senadores de la Provincia ha prestado el Acuerdo pertinente para la designación en el cargo de Ministro de la Suprema corte de Justicia de Mendoza,

EL

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A:

Artículo 1° - Desígnese a partir de la fecha del presente decreto a la **Dra. MARIA TERESA DAY**, D.N.I. 22.089.095, en el cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza.

Artículo 2° - Comuníquese, publíquese, dese al Registro Oficial y archívese.

Def. Administr.
S. J.
Def. de Despacho
S. J.
Def. de Ejecución
S. J.


Dr. Abg. VICTOR E. IBÁÑEZ ROSAZ
MINISTRO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA


Dr. RODOLFO ALEJANDRO SUAREZ
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

ES COPIA


SALVADOR IACONETTI
JEFE DE DEPARTAMENTO
SECRETARÍA DE DEPARTAMENTO GENERAL
DE LA GOBERNACION